LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE - ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE:

En el inventario de bienes inmuebles, existe un bien idóneo para DAR EN ARRENDAMIENTO UN LOCAL COMERCIAL DE 64.5 METROS CUADRADOS, (URBANO) PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE UBICADO DENTRO DEL PARQUE LA INMACULADA IDENTIFICADA CON MI. 026-25036 CÉDULA CATASTRAL 6701001001001200002 UBICADA EN LA CLL 18 CRR 19 DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, ANTIOQUIA, ANTIOQUIA

Por lo tanto, se hace necesario suscribir un **Contrato de Arrendamiento.**

MARIA CELESTE ARBOLEDA SEPULVEDA
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos